



celebrada por el Ayuntamiento de Agunt. Const. lo
 los Sres. D. Jose Miquel Barcelo Alcalde int. D. Juan de
 D. Miguel Ramon. Calasanz, D. Santiago Tardella
 D. Luis Lopez de la Cruz, D. Jose Mollans, y D. Antonio
 Puente Regenerado y ademas este ultimo Jurado,
 D. Blas Barand, D. Jose Sanyo y D. Salvador de
 los tambien Regenerado y ademas lo siguiente

Citacion y entro en esta parte el portador de Sello para el D. Juan
 y en su parte habra sido a D. Juan de la Cruz. Capital de p.
 queras a la entrega de D. Juan

Ayuntamiento
 de la Palma
 Se solicita su
 Agencia

En virtud de la ordenada por el Ayuntamiento de Agunt
 de D. Juan de la Cruz al efecto de la municipalidad de
 la Palma y otras de la Supremacia de la municipalidad de la
 informacion que se ha de dar y suceso del actual en
 para la municipalidad de Agunt, en el cual se
 unieron las personas de conveniencia p. los vecinos
 de la Palma y los de esta Ciudad que habian de dar
 aquel Ayuntamiento que se suprima. Interdicho
 por esta Corporacion con concedida se comparecer con
 el contenido de esta informacion, y se comunicada la
 municipalidad de la Palma por contestacion su
 por fin de ser para el conducto del Sr. D. Juan de
 P. D. una favorable expresion a S. M. (D. D. P.)

